



Servicio: Contratación

N/rficia.: MCCC/FCS

Asunto: Mesa de contratación 01/07/2024

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN, EL DÍA 1 DE JULIO DE 2024

Sr. Presidente:

D. Manuel Fernández Toribio

Vocales asistentes:

D^a. M. Carmen Camargo Carrillo

(Secretaria General Acttal.)

D. Manuel Otero Cantudo

(Interventor Acttal. de Fondos)

D. Ramón Cano Piedra

Secretario:

D. Francisco Luis Calvillo Sánchez

En la ciudad de Andújar y en la Sala de Comisiones de su Palacio Municipal, siendo las trece horas y treinta minutos se reunieron los señores y señoras epigrafiados(as) al margen, miembros de la Mesa de Contratación al objeto de celebrar reunión conforme al Orden del Día establecido para la sesión y que se detalla seguidamente,

Punto Primero.- Apertura de los Sobres C (Oferta Económica y resto de documentos para su baremación de acuerdo con el resto de criterios de cuantificación automática, distintos al precio) y propuesta de adjudicación, si procede, presentados a la licitación tramitada mediante Procedimiento Abierto, Varios Criterios, Tramitación Ordinaria, para la contratación de la **CONCESIÓN DE LA EXPLOTACIÓN DE LA CASETA MUNICIPAL DE JUVENTUD PARA LA FERIA DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE ANDÚJAR.**

La Mesa de Contratación en su sesión celebrada el día 21 de junio de 2024 y según consta en su correspondiente acta, cumplió lo preceptuado en el artículo 83 del R.D.L 1098/2001, de 12 de octubre, dándose lectura al anuncio del contrato y procediéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas, y a su confrontación con los datos que figuran en el certificado extendido por el Jefe de la oficina receptora de la misma, y cuyo tenor literal es el siguiente:

NUMERO	FECHA DE REGISTRO FEC. DOCUM.	REMITENTE	DEPARTAMENTO DESTINO
2024 00013642	19/06/2024 09:50:10 19/06/2024	GRUPO MANGU & SABOA, S.L.	CONTRATACIÓN

EXTRACTO: OFERTA ECONÓMICA EXPTE. EXPLOTACIÓN CASETA DE LA JUVENTUD EN FERIA 2024 (SOBRES A, B Y C)

A continuación, respecto de la oferta debidamente presentada, y tras comprobar que coincidía con el certificado de Registro de Entrada con la misma, por orden de la Presidencia, se procedió a la apertura del Sobre A "**Declaración Responsable**". Fue calificada la documentación por los miembros asistentes y Presidente de lo que resultó lo siguiente:

- **GRUPO MANGU & SABOA, S.L.:** Fue calificada favorablemente por los miembros asistentes de la Mesa de Contratación la documentación aportada por ser completa y coincidir con la solicitada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En la sesión celebrada el día 26 de junio de 2024, se procedió a la apertura del Sobre B (**Documentación para su baremación de acuerdo con los criterios que puedan valorarse mediante juicio de valor**) presentado por el licitador admitido.

Los miembros asistentes a la citada Mesa de Contratación acordaron dar traslado de la documentación aportada por el licitador admitido en el Sobre B al Área de Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, para que procediera a emitir informe de baremación considerando los criterios de valoración mediante juicio de valor recogidos en la Cláusula Décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la presente licitación

En la sesión de hoy, por el Presidente de la Mesa se da lectura íntegra al informe redactado por el Coordinador de Juventud y Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Andújar, de fecha 28 de junio de 2024, de baremación de los criterios sujetos a juicio de valor de la proposición presentada, y del siguiente tenor literal:



INFORME

Asunto: Informe de baremación de la adjudicación de la Caseta de la Juventud en la Feria 2024

Fecha: 27 de junio de 2024

RF#: PAV/ajjr

Pedro Alcántara Vega, coordinador de Juventud de este Excmo. Ayto.

INFORMA: Que, el baremo para la licitación de la explotación de la Caseta de la Juventud en la Feria 2024 se presenta de dicha forma:

Una vez analizada la única oferta sobre el criterio 7: "Mejora de programación musical para los 5 días de Feria con acreditación de la profesionalidad de los artistas incluyendo el sonido y la iluminación necesarios" presentada a licitación de la explotación de la Caseta de la Juventud en la Feria 2024 se dice que:

En el **Apartado 1 del Criterio 7: Proyecto de programación con artistas:**

Programa Feria	Jueves 5	Viernes 6	Sábado 7	Domingo 8	Lunes 9	Todos los días excepto Jueves y Domingo	Fiestas Temáticas y Actividades	Total Puntos
Grupo Mangú & Saboa, S.L.	3 puntos	3 puntos	3 puntos	3 puntos	2 puntos	2 puntos	3 puntos	18 puntos

El único licitador ha propuesto 11 fiestas temáticas junto con Dj's. Gogos todos los días, así mismo el Grupo Mangú & Saboa S.L, además añade a su propuesta atracciones como el foro mecánico y cañón de espuma.

PROGRAMACION DE MANGÚ & SABOA, S.L. Fiestas temáticas 11

Jueves día 5: Fiesta temática "Pure Mambo", dj's locales: dj's **rafa helenia, dj's baltanas, dj's paco h, y dj's joaquin luque**, residentes en sala lola's vip club, repercusión mediática y redes sociales.
con **dj's invitado: "javi mendez"** internacional world tour; ee.uu. francia, mexico, ibiza (borabora, pacha y fame club) con repercusión mediática.

Viernes día 6: Tarde de fiesta temática "crazy face", chicos y chicas, repercusión mediática, más de 6 horas de música: "don't stop" con regalos luminosos, pulseras, concursos, animación de nuestra mascota de la sala lola's vip club, llamada flamigo.

espectaculo:
invitada especial: sda escuela de danza - sandra almeida "sdance andujar"
con dj's residentes: **dj's. baltanas, dj's joaquin luque**, residentes en sala lola's vip club.
con **dj's invitado: dj' marin** (repercusión mediática), han estado en discotecas como: dreamers, playa aruba, mosh fun kitchen, mae west, granada 10. rossé, y en festivales como: "puro latino", "weekend", "starlite", "dreambeach", "soko festival puerto", etc....

Plaza de España, s. 33740 Andújar – Jéni T 953 59 81 00 - C.F.P. 2309900 B | www.andujar.es

CEVA: 078000000180237883187494



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 078000000180237883187494 en la Sede Electrónica de la Ciudad

FIRMANTE - FECHA
PEDRO VICENTE ALCANTARA VEGA COORDINADOR JUVENTUD Y FESTIVOS - 26/06/2024
EMILIO JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ CONCEJAL MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y JUVENTUD - 26/06/2024
CEVA:078000000180237883187494
ORGANIZATIONIDENTIFIER-VATES-A01837980-0-UTENPE S.A., G-ES - 200955004 06/06/24

DOCUMENTO: 060210271
Fecha: 26/06/2024
Hora: 08:18



fiesta imagen ron brugal con azafatas y 1.500 regalos para los asistentes

Viernes día 06, noche: Noche de fiesta temática: **"Jurassic"** Fiesta tematizada con muñecos físicos de dinosaurios, entre el público asistente.
 con **dj's jesús garrido, (b2b) y dj's mike martin** repercusión mediática internacional.
 han trabajado en discotecas en la zona de la isla de ibiza: ushuaia ibiza, hi ibiza, hard rock ibiza, etc.
 dj's. local, dj's joaquin luque, (repercusión mediática en redes sociales, residente en sala lola's vip club).
 dos gogo's. tematizad@s de la fiesta,
 fiesta imagen whisky dyc 8, con azafatas y regalos, para 1.500 personas asistentes.

Sabado día 7: Tarde de fiesta temática: **"random panda!!!"** con muñeco oso panda, y decoración con dj's locales, **dj's baltanas**, acompañado de gogo's, y nuestra mascota de sala lola's vip club.
 con **dj's invitado: dj's angel martin**. repercusión mediática; en instagram, tiktok, y facebook, etc.... ofreciendo sus servicio en discotecas como: icaro (conil), occo (sevilla), abril (sevilla), marie brasas (cadiz), oa garden (utrera), zona (huelva), antique (sevilla), dsoko, granada. Dos gogo's. tematizad@s de la fiesta, fiesta imagen ron brugal con azafatas y regalos. Para 1.500 personas.

Sabado día 07, noche: Noche de fiesta temática: **"the santos"** fiesta tematizada con muñecos grandes físicos, super mario bros y sus mascotas y animando al público asistente, repercusión mediática en redes sociales con **dj's invitado: dj's naranjito, (b2b) dj's alex castell**, artista en carteles como: dreambeach 2023, bamboleo festival, dsoko granada, weekend, medusa festival, monoloco summer, salinas sound festival. puro latino, tambien en discoteca época, festival zebra, puro latino festival, wizink center, madrid. cabo de plata (cadiz), cabaret (puerto santa maria) acompañado dj's local, **dj's baltanas**, residente local en sala lola's vip club dos gogo's. tematizad@s de la fiesta.
 Fiesta imagen ron brugal extravejo con azafatas y regalos, para 1.500 personas.

Domingo día 08, tarde: Tarde de fiesta temática: **"flamingos party "tematizada con muñecos físicos entre el público asistente."**

Con **dj's invitado: dj's javi moreno, (b2b) dj's marin**, carrera profesional en sala lola's vip club, playa aruba, kokum, nohisa, discoteca 32, discoteca karma. dj's residente local, dj's joaquin luque. (repercusión mediática) en sala lola's vip club.
Atracción toro mecanico, para diversión de los asistentes en la fiesta. (gratuito)
 dos gogo's. tematizad@s de la fiesta.
 Fiesta imagen ginebra larios rose con azafatas y regalos, para 1.500 personas asistentes.

Domingo día 08, noche. Noche de fiesta temática: **fiesta, "fiesta el desorden".**

con un **"lindo gatito" de muñeco tematizado, repercusión mediática internacional.**
 dj's locales: **dj's baltanas, dj's rafa helenya, y dj's jesús garrido**
 con **dj's invitado: dj's baste**. carrera profesional en salas: bcm, on tour, rosé, oceam club, londres, paddock, bam (mallorca), mexico- rivera maya, isla mujeres (tulún), bge vip, etc. (repercusión mediática) acompañada de dj's locales: dj's baltanas, dj's rafa helenya, dj's joaquin luque, residentes en sala lola's vip club.
 Fiesta imagen jim beam, con azafatas y regalos, para 1.500 personas asistentes.
 Dos gogo's. tematizad@s de la fiesta,

CIVIL 018428502000184285020



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 4750000048014005MWHK75779 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

PEDRO VICENTE AL CANTARA VEISA-COORDINADOR JUVENTUD Y FESTIVOS - 20/04/2024
 DAVID JOSE RODRIGUEZ RODRIGUEZ-CONSEJAL MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y JUVENTUD - 20/04/2024
 CN-Info: sede.madrid.es, ORGANIZACION IDENTIFICADA: VATES-A01407390, G-IZENPE S.A., C-EE - 28/06/2024 09:16:10

DOCUMENTO 284010201
 FECHA 20/04/2024
 FIRM 00116



Lunes día 09, tarde. Tarde de fiesta: fiesta de la espuma, gratuito para todos los asistentes en la caseta.

acompañada de dj's locales: **dj's baltanas y dj's rafa helenya, y dj's joaquin luque.** residentes en sala lola's vip club, repercusión mediática en redes sociales. Dos gogo's. tematizad@s de la fiesta,
Fiesta imagen ginebra roku con azafatas y regalos, para 1.500 personas.

Lunes día 09, noche. ¡Fin de feria!! fiesta tematica: "**el gordo y el flaco** "con repercusion mediatica.

Noche de fiesta, dj's residentes: **dj's paco h y dj's rafa helenya,** de sala lola's vip club. Dos gogo's. tematizad@s de la fiesta.

Fiesta imagen ron brugal con azafatas y regalos, para 1.500 personas asistentes.

DIFUSIÓN Y REPERCUSIÓN MEDIÁTICA	PUNTOS
Grupo Mangu & Saboa, S.L.	10

www.andujar.es

Dentro de este apartado el Grupo Mangu & Saboa obtiene 10 puntos por la información aportada sobre los artistas que avala la proyección de los mismos así como los estilos musicales, difusión con un COMMUNITY MANAGER en canales actuales de redes sociales, incluyendo el sonido e iluminación necesarios.

El licitador **Grupo Mangu & Saboa S.L.** obtiene una puntuación total de 28 puntos, en cuanto a los criterios sujetos a juicio de valor.

Coordinador de Juventud
Fdo: Pedro Alcantara Vega

Vº Bº Concejal Delegado de Juventud
Fdo: Emilio José Rodríguez Rodríguez

www.andujar.es

CDF-1176380020/000/JUNVENTUD/17/10

	La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código: 07E0A02006C100C9W6H7F0P0 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 201818278
		PEDRO VICENTE ALCANTARA VEGA-COORDINADOR JUVENTUD y FESTEJOS - 28/06/2024 EMILIO JOSÉ RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ-CONCEJAL MEDIO AMBIENTE, SOSTENIBILIDAD Y JUVENTUD - 28/06/2024 Código: 09600284		Fecha: 28/06/2024 Hora: 09:10



A continuación se procede a la apertura de los Sobres C "*Oferta Económica y resto de documentos para su baremación de acuerdo con el resto de criterios de cuantificación automática, distintos al precio*" presentado por el licitador resultando lo siguiente:

Licitador	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Criterio 7	TOTAL
Grupo Mangu&Saboa, S.L.	400 m2. 10 pts.	60 m2. 10 pts.	500 per/4 días 8 pts.	1.300,00 € 10 pts.	Madera 10 pts.	2 und. 90.000 frigorias 20 pts.	28	96,00 pts.

A la vista de lo que antecede, los miembros asistentes a la Mesa de Contratación dictaminan favorablemente y **PROPONEN**, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 150 y 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, a la Alcaldía-Presidencia, y en virtud de las competencias que le confiere la Disposición Adicional Segunda, apartados 1 y 9 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y toda vez que el contratista acredite ante esta Corporación el cumplimiento de presentación de la documentación previa a la adjudicación del contrato en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente al requerimiento, recogida en la cláusula **DECIMOCUARTA** del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas, **ADOpte** la siguiente **RESOLUCIÓN**:

Primero.- Adjudicar a la empresa **MANGU&SABOA, S.L.**, con C.I.F. B-23.706.880, y domicilio social en Travesía 28 de febrero, nº 7 , C.P. 23.740 de Los Villares - Andújar (Jaén), la contratación mediante Procedimiento Abierto, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios, al ser la oferta más ventajosa, para la prestación de la **CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EXPLOTACIÓN DE LA CASETA MUNICIPAL DE JUVENTUD PARA LA FERIA DE SEPTIEMBRE DE 2024 DE ANDÚJAR**, por el importe que se detalla a continuación, y con un plazo de ejecución de

PRECIO ADJUDICACIÓN IVA EXCLUIDO	Exento % IVA	PRECIO ADJUDICACIÓN
1.300,00 €	----	1.300,00 €*

* El precio de adjudicación del contrato deberá ser satisfecho en el plazo de tres días hábiles contados a partir de la adjudicación y siempre antes de la formalización en documento de la concesión.

Segundo.- Formalizar el contrato en documento administrativo, a no ser que se solicite por el adjudicatario su realización mediante Escritura Pública, dentro del plazo de 15 días hábiles siguientes a aquel en que reciban las notificaciones de la adjudicación.

Tercero.- Que se lleve a efecto la notificación de la adjudicación, en los términos del artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público, dándose traslado al licitador adjudicatario, así como al Área de Intervención, al Área de Juventud, a la Sección de Patrimonio y a Secretaría General.

Cuarto.- Publíquese esta Resolución en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Andújar.

../..

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión, siendo las trece horas y cincuenta minutos del día señalado en el encabezamiento del presente, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA,

Fdo. Manuel Fernández Toribio

EL SECRETARIO,

Fdo. Francisco L. Calvillo Sánchez